

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **079**

Fecha Estado: 25/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320150061400	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S	Auto requiere A la parte ejecutante. (Descargar auto del micrositio el Juzgado de la Pagina de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha). ESJ	24/05/2023		
05001310501320160147000	Ordinario	ANA BEATRIZ GOMEZ CARMONA	GPP SERVICIOS INTEGRALES MEDELLIN	Auto aprueba liquidación De costas y agencias en derecho. (Descargar auto del micrositio el Juzgado de la Pagina de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha). ESJ	24/05/2023		
05001310501320170059100	Ejecutivo Conexo	CARLOS ARTURO RUIZ BERMUDEZ	COLPENSIONES	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Se modifica liquidación de crédito. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	24/05/2023		
05001310501320180036200	Ordinario	TULIO ENRIQUE RODRIGUEZ OSSA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Se ordena la entrega de titulo a nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato fisico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto. (AG)	24/05/2023		
05001310501320180067600	Ordinario	MARTHA ESTRADA QUINTERO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Se ordena la entrega de titulo a nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato fisico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto. (AG)	24/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190006500	Ordinario	JULIANA RICAURTE VELEZ	FULL DIAGNOSTIC S.A.S	Auto pone en conocimiento No existen consignaciones realizadas en favor de la demandante. Y se requiere a la parte actora para que en el termino de 3 días, informe al Juzgado si lo que pretende es iniciar proceso ejecutivo conexo. (AG)	24/05/2023		
05001310501320190014600	Ordinario	JOHAN ESMY MOLINA GIRALDO	INVERSIONES SUPERVAQUITA LA 33 SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por encontrarse dentro del término legal y con la totalidad de requisitos del artículo 31 del CPTYSS, se da por contestada la demanda respecto de JGEFECTIVOS S.A.S. Ordena oficiar a INVERSIONES SUPERVAQUITA LA 33 S.A.S., Ministerio del Trabajo, y BANCOLOMBIA. se fija fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS, audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma para el día DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 PM) y la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto procesal, para el día SIETE (7) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), con disponibilidad hasta las 3:00pm. JDC	24/05/2023		
05001310501320190075500	Ordinario	GERMAINE SARA ESPERANZA OTALORA PRADERE	OLD MUTUAL	Auto pone en conocimiento No se encuentra mérito para aclarar el auto de 12 de mayo de 2023, pore solicitud presentada por SKANDIA S.A. (AG)	24/05/2023		
05001310501320200018900	Ejecutivo Conexo	BAYRON HERNAN VARELA OSPINA	COLPENSIONES	Auto requiere Se requiere a la apoderada ejecutante. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	24/05/2023		
05001310501320200043900	Ejecutivo Conexo	CLAUDIA PATRICIA GRACIANO MORALES	AMPARO DEL SOCORRO ACOSTA SALINAS	Auto requiere Previo de continuar con el trámite subsiguiente, se requiere a la apoderada de la parte ejecutante. Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	24/05/2023		
05001310501320210006100	Ordinario	JOSE DE JESUS DAVID	JUAN ALEXANDER MONTOYA METRIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se ordena reprogramar la audiencia contemplada en los artículos 77 para la misma fecha que se dispuso la del artículo 80 del CPTYSS del presente asunto para el día CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), con disponibilidad hasta las 5:00pm. Fecha en la que se celebrarán las dos audiencias. JDC	24/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210015900	Ejecutivo Conexo	JHON EDISON CASTAÑO PINO	COLPENSIONES	Auto requiere En atención al contrato de transacción puesto en conocimiento, se requiere al apoderado de la parte ejecutante para que dentro del término de 5 días informe al despacho a través del correo electrónico institucional, qué gestiones se ha realizado tendientes al pago de los aportes a la seguridad social con sus respectivos intereses moratorios, concepto el cual se dispuso seguir adelante la ejecución. Además indicará si el ejecutado canceló en su integridad todos los pagos concordados en el contrato de transacción. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	24/05/2023		
05001310501320210027300	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ESTRATEGIA SOLIDARIA CTA EN DISOLUCION Y LIQUIDACION	Auto requiere A la parte ejecutante. (Descargar auto del micrositio el Juzgado de la Pagina de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha). ESJ	24/05/2023		
05001310501320210043500	Ejecutivo Conexo	MARIA PATRICIA WILLS DE ZAPATA	COLPENSIONES	Auto requiere Se requiere a los apoderados de ambas partes para alleguen actualización de la liquidación del crédito. Se ordena oficiar a Colpensiones. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	24/05/2023		
05001310501320210046100	Ordinario	AMANDA TORO PALACIO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Lo resuelto por el superior, donde se confirmo el auto de fecha 10 de febrero de 2023, que liquidó y aprobó las costas. (Descargar auto del micrositio el Juzgado de la Pagina de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha). ESJ	24/05/2023		
05001310501320210047400	Ejecutivo Conexo	MARIA EMMA TORO DE GUTIERREZ	PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento Se aprueba liquidación de costas de la presente ejecución. Se requiere al apoderado de la parte ejecutante para que dentro del término de 20 días presente la liquidación del credito. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	24/05/2023		
05001310501320210048800	Ejecutivo Conexo	JAIME ALBERTO GOMEZ CORREA	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar Se ordena exhortar a la entidad ejecutada COLPENSIONES. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	24/05/2023		
05001310501320210054400	Ordinario	FLOR MARIA BLANDON CUERVO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento CERTIFICADO DE ESTUDIOS APORTADO POR CURADOR AD LITEM. L.JRG.	24/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220012400	Ordinario	MILENA VENTURA ALVAREZ JAIME	PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento REPROGRAMA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 80 DEL CPTYSS PARA EL DÍA TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS CUATRO DE LA TARDE. LJRJ.	24/05/2023		
05001310501320220018800	Ordinario	YAMILE ESTELLA BEDOYA VELEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Atendiendo a la solicitud presentada se reprograman las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTYYS, para el día OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00PM). JDC	24/05/2023		
05001310501320220032100	Ejecutivo Conexo	DONNIE LEON GUTIERREZ	DIGITAL DJ SAS	Auto termina proceso por pago Se ordena anular la orden de pago del título judicial N° 413230003895836 a favor de la ejecutada, y en su lugar se dispone la entregar del mismo a la apoderada de la parte ejecutante quien conforme al poder del proceso ordinario cuenta con la facultad para recibir. Se ordena el fraccionamiento del título judicial N° 413230003941894. Es importante tener en cuenta que por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dichos títulos se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el CSJ dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	24/05/2023		
05001310501320220039500	Ordinario	GLORIA ALICIA AGUDELO CHANCI	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento Téngase por contestada la demanda frente a entidad Departamento de Antioquia. Se inadmite la demanda de intervención. se ordena subsanar requisitos dentro del término de cinco (5) días, so pena de rechazo (descargar auto del micrositio del juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha) AMB	24/05/2023		
05001310501320220040900	Ordinario	YUDI ESTEFANIA ALVAREZ GAVIRIA	ACADEMIA ARTE EN TUS UÑAS S.A.S	Auto pone en conocimiento Atendiendo al memorial allegado por la demandante señora Yudi Estefanía Álvarez Gaviria, en la cual manifiesta su deseo de revocar el poder otorgado al abogado Daivan Andrés Palacios Córdoba, en consecuencia, se acepta la revocatoria que del poder le realiza la señora YUDI ESTEFANÍA ÁLVAREZ GAVIRIA al abogado Daivan Andrés Palacios Córdoba. Así mismo, se exhorta a la demandante para que constituya nuevo apoderado judicial en el menor tiempo, para que represente sus intereses. JDC	24/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220042200	Ordinario	EVER MORALES GONZALEZ	PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento Téngase por contestada la demanda por la parte pasiva. Se inadmite la demanda de llamamiento de garantía que hace Porvenir. Se ordena subsanar requisitos dentro del término de cinco (5) días, so pena de rechazo (descargar auto del micrositio del juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha) AMB	24/05/2023		
05001310501320220046200	Tutelas	DIDIER ANTONIO CANTILLO SANCHEZ	UARIV	Auto requiere Se requiere al responsable y se concede termino de 2 días. (Descargar auto del micrositio el Juzgado de la Pagina de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha). ESJ	24/05/2023		
05001310501320220051900	Ordinario	MARIA HONORATA NAVARRO DE ACEVEDO	NUEVA EPS S.A.	Auto pone en conocimiento ADMITE el llamamiento en garantía formulado oportunamente por NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A en contra de la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES y ordena notificar. JDC	24/05/2023		
05001310501320220052200	Ordinario	MARIA NELLY GRISALES OSPINA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Téngase por contestada la demanda con relación a la entidad Colpensiones. Se reconoce personería. Se requiere a la parte demandante (descargar auto del micrositio del juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha) AMB	24/05/2023		
05001310501320230005400	Tutelas	YOLANDA OBREGON MENA	UARIV	Auto resuelve solicitud En la fecha se inaplica sanción a la UARIV.	24/05/2023		
05001310501320230014900	Ordinario	ERICA PATRICIA RAMIREZ LONDOÑO	PAULA ANDREA SANCHEZ CASTAÑO	Auto pone en conocimiento ACLARA DIRECCIÓN DE CURADOR AD LITEM, NO OBSTANTE, REQUIERE A LA PARTE DEMADNANTE ABSTENERSE DE REALIZAR LA NOTIFICACIÓN. LJRG.	24/05/2023		
05001310501320230015000	Ordinario	SANDRA MILENA PEÑA ALVAREZ	ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTIOQUEÑA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. Reconoce personería para representar judicialmente a la parte demandante al abogado OSCAR ALBERTO TAMAYO NARANJO. JDC	24/05/2023		
05001310501320230016000	Fueros Sindicales	BBVA COLOMBIA S.A.	LIBIA ELENA MARTINEZ GIRALDO	Auto pone en conocimiento Se corrige el auto que antecede únicamente en cuanto al nombre de la demandada plasmado al momento de exhortar a COLPENSIONES, entendiendo que es LIBIA ELENA MARTÍNEZ GIRALDO y no BLANCA OLIVIA JARA GUTIERREZ.(AG)	24/05/2023		
05001310501320230017700	Amparo de Pobreza	ANA DEL CARMEN MARTINEZ VELEZ	GUSTAVO PELAEZ VALDEZ	Auto concede amparo de pobreza Y DESIGNA APODERADO DE OFICIO. LJRG.	24/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230018100	Ordinario	NICOLAS BAYRON LOPEZ CARMONA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. Reconoce personería para representar judicialmente a la parte demandante a la abogada YADIRA ANDREA LÓPEZ VÉLEZ. JDC	24/05/2023		
05001310501320230018700	Ordinario	MARIA EMILIA URIBE RIVERA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se ordena su devolución para que en cinco (5) días subsane: Allegar la constancia de reclamación administrativa surtida ante COLPENSIONES. Allegar poder de conformidad con el artículo 5° de la ley 2213 de 2022 o en su defecto aportarlo con presentación personal conforme el artículo 74 del CGP. Allegar datos de notificación de la demandante, esto es, correo electrónico y teléfono, de conformidad con el artículo 6° de la ley 2213 de 2022. (ver auto). JDC	24/05/2023		
05001310501320230019800	Tutelas	SERGIO ENRIQUE UPEGUI KAUSEL	PROTECCION S.A	Auto admite tutela Se admite tutela y se ordena vincular. (Descargar auto del micrositio el Juzgado de la Pagina de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha). ESJ	24/05/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE  
SECRETARIO (A)